

## Documento de términos y condiciones

### Información sobre los términos y condiciones sobre la campaña

La campaña se encontrará disponible del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024 y es aplicable para los clientes (los “Clientes”) de Compañía Incubadora de Soluciones Móviles S.A. (“Culqi”) que hayan recibido una comunicación mediante correo electrónico, desde la siguiente dirección: [comunicaciones@culqi.com](mailto:comunicaciones@culqi.com), con el tema: “Tú podrías ser un Agente BCP”.

Al completar el formulario, los Clientes serán evaluados para poder convertirse en “Agente BCP” de la siguiente manera: (i) Culqi evaluará su facturación durante la vigencia de la iniciativa y de ser el caso enviará la información completada por los clientes en el formulario al Banco de Crédito del Perú (“BCP”), y (ii) el BCP evaluará a los Clientes con criterios objetivos que considere relevantes y determinará a su sola discreción si es que pueden convertirse en Agente BCP. Asimismo, en caso que el Cliente califique para ser Agente BCP, será contactado por el ejecutivo BCP vía llamada telefónica o presencialmente. Posteriormente, dicho Cliente para poder ser Agente BCP deberá cumplir con los requerimientos adicionales que establezca el BCP y proporcionar la información que el BCP le requiera. En caso de que el cliente no califique, no será contactado.